

El estatus de las mujeres en el Magreb

by **Anaïs Brusel, Manon Louvet & Shérine Maameri**

translated by Anaïs Brusel & Manon Louvet

published by **Generation for Rights Over the World**

September 2020

contact@growthinktank.org



Abstract

Presas de un marco socio-religioso con códigos tradicionalistas, la mayoría de las mujeres norteafricanas no tienen las llaves de su destino en la mano. Al contrario, se les impone su destino: las mujeres son infantilizadas y son perpetuamente menores. Aunque han adquirido muchos derechos de los que no podían disfrutar ni siquiera hace unos decenios, el progreso sólo puede lograrse a largo plazo. Necesitan deconstruir los códigos sociales y religiosos con el apoyo de los actores que trabajan a su lado.



En 2017, alrededor de 300 personas alzaron sus voces en Casablanca para denunciar la agresión sexual colectiva cuya una joven ha sufrido en un autobús. En Marruecos, las violencias contra las mujeres son “moneda corriente”¹, y aunque ciertas fueron criminalizadas, hay un vacío jurídico sobre este sujeto, demasiado demostrado por el aumento de los casos durante los últimos años.

Vamos a llamar “mujer” a todas las personas que se consideran por sí mismas como tales, a pesar de que la transidentidad y la intersextuación sean ocultadas en los países norteafricanos. La lucha por los derechos de las mujeres magrebíes puede emparentar a la lucha de todas las mujeres perteneciendo a la comunidad islámica. Este combate no es reciente, pero obtener progresos en este sector necesita ensañamiento y coraje. De hecho, las mujeres se dan cuenta de que pertenecen a una sociedad que les es opresiva y cuyo contexto religioso patriarcal es anclado en las costumbres. Arabia Saudita, Egipto, Argelia, Marruecos - para citar solamente estos países - son afectados por esta misma lucha feminista. Sin embargo, nuestra analiza se enfoca sobre tres países en particular: Túnez, Argelia - dos repúblicas parlamentarias² -, y Marruecos - una monarquía parlamentaria constitucional.

Este sujeto está muy en el centro de atención en el contexto actual desde los años 2008-2010, al principio de las primaveras árabes de los países del Magreb, compuesto en su entendimiento común, de Marruecos, de Argelia y de Túnez. Dentro de este territorio delimitado por el mar Mediterráneo al norte y el Sahara al sur, estos años mostraron una progresión de los comportamientos de las mujeres que dejan sus posiciones de mujeres menores. Poco a poco, hablan más abiertamente y logran obtener el apoyo de una comunidad atenta a la evolución de sus derechos.

En primer lugar, parece importante estudiar cuál es la situación de las mujeres en el Magreb actualmente. Por eso, necesitamos centrarnos sobre la ley, pero también sobre el Corán.

AL FUNDAMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN FEMENINA EN EL MAGREB

¿Qué dice el Corán sobre la mujer?

El principio de igualdad entre el hombre y la mujer

Una idea bastante difundida querría que el Corán haya afirmado que el hombre sea superior a la mujer. Sin embargo, los textos hacen aparecer una realidad muy diferente. De hecho, la mujer fue siempre considerada como igual al hombre. En primer lugar, hay en el texto una indistinción entre el hombre y la

¹ N.D. (2019). Agressions sur la voie publique : les chiffres de la DGSN. *lesiteinfo.com*. [online] 19 Sep. Available at: <https://www.lesiteinfo.com/maroc/agressions-sur-la-voie-publique-les-chiffres-de-la-dgsn/> [Accessed 22 Aug. 2020].

LAMLILI, N. (2017). Maroc : Les chiffres alarmants des violences faites aux femmes – Jeune Afrique. [online] *jeuneafrique.com*. 23 Aug. Available at:

<https://www.jeuneafrique.com/467656/societe/maroc-les-chiffres-alarmants-des-violences-faites-aux-femmes> [Accessed 22 Aug. 2020].

TANGUY, Y. (2017). Agression sexuelle collective au Maroc : “Quand on est une femme, on risque d’être harcelée ou violée à n’importe quel moment”. *lci.fr*. [online] 24 Aug. Available at:

<https://www.lci.fr/international/agression-sexuelle-collective-au-maroc-quand-on-est-une-femme-on-risque-d-etre-harcelee-ou-violee-a-n-importe-quel-moment-tahani-brahma-2062206.html> [Accessed 22 Aug. 2020].

² N.D. (n.d.) The World Factbook - Central Intelligence Agency. *cia.gov*. [online] Available at: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/> [Accessed 22 Aug. 2020].

mujer delante de Allah. Podemos ver eso por una parte, a través de la utilización del término “creyentes” y por otra parte, a través de los versículos coránicos como en la sura 4 versículo 1, en la cual Allah declara:

“¡Hombres! Temed a vuestro Señor que os creó a partir de un solo ser, creando de él a su pareja y generando a partir de ambos muchos hombres y mujeres.”

A través de este versículo, está claro que el hombre y la mujer han sido creados “de un solo ser”, y que forman una mitad igual y complementaria. Encontramos esta noción de igualdad de género en la sura 9, versículo 71:

“Los creyentes y las creyentes son amigxs aliadxs unxs de otrxs, ordenan lo reconocido como bueno y prohíben lo reprochable, establecen el salat, entregan el zekat y obedecen a Allah y a Su mensajero. A esos Allah les hará entrar en Su misericordia; es cierto que Allah es Poderoso, Sabio.”

Los hombres y las mujeres están describidxs aquí como “aliadxs”, capaces de determinar lo que es “correcto” e “incorrecto” en una sociedad. No se hace ni se hará ninguna distinción por motivos de género, los hombres y las mujeres serán juzgados de la misma manera y deben desempeñar las mismas funciones.

Violencias contra las mujeres

Una segunda idea muy extendida es que el Corán debería autorizar la violencia doméstica, en particular que un hombre pueda golpear a su esposa si ella le desobedece. Y para afirmar esto, se usa un versículo del Corán, el versículo 34 de la sura 4:

“Los hombres son protectores de las mujeres porque Allah ha hecho que algunos de ellos sobresalgan sobre otros y porque ellos (los hombres) gastan de sus bienes. Así pues, las mujeres virtuosas son las que son obedientes y guardan los secretos de sus maridos con la protección de Allah. En cuanto a aquellas de las que temáis desobediencia, amonestadlas, dejadlas solas en sus lechos y castigadlas. Pero si después os obedecen, no busquéis otro camino contra ellas. Ciertamente, Allah es Excelso, Grande.”

En este versículo, si nos atenemos a esta traducción estándar, podemos ver que el hombre es superior a la mujer, que las mujeres deben obedecer a sus maridos, de lo contrario corren el riesgo de ser sometidas a la violencia. Esta superioridad es contraria a lo que hemos afirmado anteriormente, a saber, que el Corán aboga por la igualdad de género. Además, la violencia a la que se hace referencia aquí también es contraria a la idea de “amor y bondad gentiles” en una pareja a la que se refiere la sura 30, versículo 21.

La discrepancia aquí se debe a un problema de traducción. En efecto, esta mala interpretación de la idea de superioridad y violencia está esencialmente ligada a tres términos que pueden ser traducidos de manera diferente³. Se trata de:

1. *Qawwâmûn* significa “quién se cuida de alguna cosa”, “quién asume”, “quien es encargadx” y fue reemplazado en la traducción estándar por “autoridad sobre”.
2. *Ba'da hum 'alâ ba'din* cuya traducción anterior hace referencia a una idea de superioridad “a aquellos sobre aquella”. Sin embargo, con el término *ba'din* no trata necesariamente de las mujeres, entonces

³ Dr. AL AJAMÎ. (2018). Egalité homme-femmes selon le Coran et en Islam. *alajami.fr*. [online] 25 Jan. Available at: <https://www.alajami.fr/index.php/2018/01/25/egalite-homme-femme-selon-le-coran-et-en-islam/> [Accessed 31 Aug. 2020].

no se traduce sistemáticamente por “aquellas”, contrariamente al pronombre *hum* que significa “ellos”, entonces los hombres.

3. *Wa-dribû-hunna* que se traduce literalmente por *wa*, “y”; *dribû*, “golpead” y *hunna* “ellas”, entonces obtenemos “golpead las”. Pero, el verbo *daraba* tiene diferentes significaciones como: “golpear”, “proponer”, “dar”. Aquí, el sentido que nos interesa es “alejarse”. Esta traducción corresponde más porque podemos comprenderla con la idea de “benevolencia” dentro una pareja.

Después de estas modificaciones hechas, podemos ver que el versículo toma un sentido totalmente diferente y confirma que ninguna forma de la violencia conyugal es tolerada dentro en el Corán.

*“Los hombres tienen responsabilidades en cuanto a las mujeres, según lo que Dios favorezca a algunos de ellos frente a otros y por lo que gastan en sus bienes. Las virtuosas son guardianes y piadosas en el íntimo de ese que Dios quiere que preservemos. En cuanto a aquellas a quienes temáis que manifiesten impiedad, exhortadlas, dejadlas en sus camas y apartados de ellas. Si están de buen humor con vosotros, no busquéis caminos contra ellas; de hecho, Dios es Alto, Grande.”*⁴

Además, el Profeta Mahoma es considerado el ejemplo para todx creyente musulmán o musulmana. Nunca golpeó a sus esposas e instó a sus compañeros a hacer lo mismo: nunca más levantar la mano a sus esposas. Por lo tanto, está claro aquí que toda la violencia contra las mujeres debe ser proscrita. Finalmente, en un estado musulmán, si una mujer es golpeada, puede pedir a un o una juez que disuelva su matrimonio. Esto muestra claramente que el Islam no acepta la violencia doméstica.

La noción de herencia

La cuestión de la herencia da a entender que habría por naturaleza una desigualdad entre los hombres y las mujeres. Sin embargo, la cuestión es un poco más compleja. Antes de nada, hay dos nociones que distinguir: el legado testamentario (*al-wasiya*) y la herencia (*al-warth*)⁵. Ambos se discuten en el Corán. Allah recomienda que cada unx haga un testamento antes de su muerte, especialmente en la sura 2, versículo 180: *“Se os ordena, cuando la muerte esté cerca de uno de vosotrxs y si deja propiedades, hacer un testamento en favor de su padre y madre y sus parientes. Este es un deber para los piadosos”*.

Esta voluntad se deja a la discreción de la persona, cada unx es libre de actuar como desee. Sin embargo, Allah recomienda que se haga y que sea a favor de las personas cercanas al difunto o a la difunta y también a favor de lxs “huérfanxs y necesitadxs que asisten a la repartición”. Además, esta división de la propiedad debe ser entre el hombre y la mujer, pero no se da ninguna otra indicación: *“a los hombres se les dará una parte de lo que han dejado el padre y la madre y sus parientes; y a las mujeres una parte de lo que han dejado el padre y la madre y sus parientes, ya sea poco o mucho: una parte fija”* (sura 4, versículo 7).

⁴ Traducción propuesta por Dr. AL AJAMÍ. (2018). Egalité homme-femmes selon le Coran et en Islam. *alajami.fr*. [online] 25 Jan. Available at: <https://www.alajami.fr/index.php/2018/01/25/egalite-homme-femme-selon-le-coran-et-en-islam/> [Accessed 31 Aug. 2020].

⁵ Aquí, el legado testamentario hace referencia al testamento hecho por una persona en lo cual lega sus bienes. La herencia designa los bienes disponibles después de la muerte que, sea no son citados en el testamento, o sea la persona no hizo ninguno. Entonces las personas se referían a los escritos coránicos.

La idea de igualdad entre los hombres y las mujeres origina en la noción de herencia y del versículo 11 de la sura 4:

“Allah os ordena en relación con vuestros hijos: el varón tendrá la parte de dos mujeres; pero si sólo hay mujeres, en número superior a dos, tendrán dos tercios de lo que deja el difunto; y si hay una, recibirá la mitad. Y sus padres tendrán cada uno la sexta parte de la herencia si tuviera un hijo; pero si el difunto no tiene hijos y sus padres son sus herederos, la madre recibirá un tercio; y si tiene hermanos y hermanas, su madre recibirá la sexta parte, después de la ejecución del testamento que hubiera hecho. En cuanto a vuestros padres y vuestros hijos, desconocéis cuáles de ellos representan un mayor beneficio para vosotros. Esta fijación de partes procede de Allah. En verdad, Allah es Omnisciente, Sabio.”

En la primera frase del versículo dice “el varón tendrá la parte de dos mujeres”, de ahí la idea de desigualdad. Sin embargo, se supone que esta noción de herencia viene después de la noción de legado testamentario, como se evidencia en el mismo versículo “después de la ejecución del testamento que hubiera hecho”. Sin embargo, la lectura exegética (interpretación) que han hecho lxs juristas islámicsxs en relación con la noción de herencia ha centrado su atención en el término “herencia”: *al-warth* y ha subestimado la importancia del legado testamentario: *al-wasiya*.

¿Qué dice la ley?

Muchas avanzadas sobre los derechos de las mujeres fueron hechas en los tres estados del Magreb, como el reconocimiento del principio de igualdad entre los hombres y las mujeres, el acceso para las mujeres a empleos con grandes responsabilidades, especialmente en la vida política, o también la criminalización de las violencias conyugales. Sin embargo, las avanzadas según los países son desiguales y las leyes no son perfectas.

En primer lugar, el país que hizo más progresos es Túnez, que, contrariamente a Marruecos y Argelia, derogó la interdicción hecha a las mujeres de casarse con un hombre no musulmán y también prohibió la poligamia. No obstante, el país mostró sus limitaciones sobre el reconocimiento de los derechos de las mujeres. De hecho, un proyecto de ley sobre la igualdad de los géneros con respecto a la pregunta de la herencia era en discusión, pero las negociaciones fueron suspendidas después de la elección de Kaïs Saïed⁶, quien quiere mantener el sistema actual basado sobre el Corán en lo cual la mujer beneficia solamente de la mitad de la parte del hombre.

Por añadidura, una de las primeras luchas de las mujeres en el Magreb es el reconocimiento de la violencia doméstica. En Argelia, “*la ley n°15/19, de 30 de diciembre de 2015, tipifica como delito la violencia doméstica, el acoso callejero, el robo entre cónyuges y el despojo de los bienes de la mujer por su marido*”⁷. Esta ley prevé una sanción gradual para el agresor en función de las lesiones infligidas a la

⁶ Antiguo abogado, después candidato independiente a las elecciones presidenciales tunecinas, se reivindica como un “antisistema”. El 13 octubre 2019, fue elegido presidente con 72,71% de las voces.

⁷ BESSADI, N. (2017). Droits des femmes en Algérie: Les lois progressent mais pas les mentalités. *middleeasteye.net*. [online] 31 Jul. Available at: <https://www.middleeasteye.net/fr/opinion-fr/droits-des-femmes-en-algerie-les-lois-progressent-mais-pas-les-mentalites> [Accessed 23 Aug. 2020].

víctima. La pena máxima es la cadena perpetua en caso de muerte de la víctima. La misma ley también tipifica como delito el acoso sexual en los lugares de poder. Sin embargo, tiene una laguna en el sentido de que establece una “cláusula de perdón”, que establece que si la víctima decide perdonar a su agresor, el proceso judicial termina. Por lo tanto, el riesgo aquí es que la persona que ha sido agredida pueda ser presionada dentro de su familia o círculo cercano y eventualmente retirar la queja, la denuncia.

Marruecos, a través de su proyecto de ley 103.13, también quería combatir la violencia y mejorar la condición de la mujer. No obstante, este proyecto de ley, aprobado en 2018, fue considerado insuficiente por la Federación de la Liga Democrática para los Derechos de la Mujer (FLDF en francés), en particular porque no penaliza la violación conyugal. En diciembre de 2018, el Tribunal de Tánger reconoció por primera vez como delito la violación marital. Sin embargo, aunque esta decisión fue aplaudida y vista como una señal de progreso, la ley no ha sido enmendada y todavía existe, a pesar de la denuncia de las Naciones Unidas, un vacío legal en Marruecos en relación con la violación marital.

Por su parte, Túnez tiene una de las leyes más completas sobre la violencia doméstica. Se tipifica como delito la violación en el matrimonio y se suprime el matrimonio entre el violador y su víctima. Sin embargo, lo que falta es el acceso a la información y “la falta de recursos humanos y financieros para permitir que los procedimientos se apliquen como exige la ley”, como explica Karima Brini, encargada del centro de Manara y de la asociación Mujeres y Ciudadanía en la ciudad de Kef (noroeste de Túnez)⁸. Esta falta de medios es un problema recurrente en el Magreb, porque aunque algunas mujeres están dispuestas a presentar una denuncia contra su agresor, se preguntan dónde pueden ser atendidas una vez que se inician los procedimientos judiciales.

El papel de la presión social y de las costumbres

Aunque el Corán propugna la igualdad entre los géneros y prohíbe la violencia doméstica y que los países del Magreb han hecho progresos en la esfera de los derechos de la mujer, la condición de la mujer parece haber mejorado poco o nada. ¿Cómo se puede explicar esta paradoja? Para responder a esta pregunta, debemos mirar a la sociedad del Magreb, cómo funciona, y las normas y valores que se promueven en ella. Porque aunque la ley es un vector de cambio y permite el reconocimiento de ciertas luchas, existen sin embargo reglas informales, formas de pensar, que impiden un verdadero progreso. Sin estos cambios de mentalidad, estos cambios sociales, el estatus de la mujer luchará por mejorar.

En primer lugar, es importante recordar que en el Magreb se ha desarrollado lo que podría llamarse una cultura de la religión, que se manifiesta a través de dos palabras: *haram* (حَرَام), “lo que está religiosamente prohibido” y *aib* (عيب), “lo que es culturalmente inapropiado”. Estos dos términos se perciben como idénticos, como si significaran lo mismo y tuvieran las mismas consecuencias⁹. Sin embargo, no es así: lo que es *haram* es una cuestión religiosa y *aib* es una cuestión de reglas sociales; lo que está socialmente/culturalmente prohibido, desaconsejado.

⁸ BLAISE, L. (2019). Violences faites aux femmes en Tunisie: un an après la loi. *middleeasteye.net* [online] 1 Feb. Available at: <https://www.middleeasteye.net/fr/reportages/violences-faites-aux-femmes-en-tunisie-un-apres-la-loi> [Accessed 23 Aug. 2020].

⁹ TEDWomen2015. (2015). *MURABIT Alaa - What my religion really says about women*. *ted.com* [online] May. Available at: https://www.ted.com/talks/alaa_murabit_what_my_religion_really_says_about_women#t-720872 [Accessed 30 Aug. 2020].

Las mujeres magrebíes están bajo constante presión social tanto en la esfera pública como en la privada. Su comportamiento y vestimenta son monitoreados e inspeccionados. La escritora argelina Amine Zaoui expresa precisamente esta presión que sufren cotidianamente las mujeres: “*el cuerpo femenino está también bajo el escrutinio permanente del vecino, en el espejo retrovisor del recaudador de impuestos vigilante, bajo la mirada del tendero del barrio, insultado en la conferencia de los doctores universitarios, juzgado por el agente de seguridad del establecimiento. Y sobre todo, semanalmente, es maldecido en los sermones de la gran oración del viernes.*”¹⁰ La sociedad magrebí tiene una tendencia social moralizante que se manifiesta a través de todo lo que es *aib*. De hecho, no es raro que una niña o una mujer se vea impedida de hacer algo debido al qué dirán: “qué dirá la gente si la ven actuando o vestida de tal o cual manera”. Es una cuestión de honor, propia pero sobre todo de su familia o su marido. Porque, como explica el escritor Kamel Daoud, las mujeres son generalmente “*percibidas como una fuente de desequilibrio, sólo se las respeta cuando se las define en una relación de propiedad, como la esposa de X o la hija de Y*”¹¹. Ella representa una cuestión de virilidad para el hombre, una representación de los valores familiares.

Paralelamente a esta presión social en cuanto a la imagen que proyectan, las mujeres son víctimas cotidianas de acoso callejero. En Marruecos, un caso de acoso callejero fue especialmente llamativo, generando indignación en toda la población. El 31 de julio de 2017, en Tánger, un grupo de hombres que salían de un espectáculo persiguieron a una chica presa del pánico que intentaba escapar. La publicación de este vídeo provocó una ola de indignación entre la población, pero también en los medios de comunicación. Así, *La Dépêche* tituló su artículo del 1 de agosto de 2017: “*El acoso sexual, ¿deporte nacional en Marruecos?*”¹². Yassine Jamali, en un artículo de *L'Economiste* explica que “*la calle en Marruecos representa para las mujeres un lugar de humillación y violencia, es innegable, a menos que todas las mujeres de este país sean mitómanas*”¹³. El problema del acoso se explica en parte por una omnipresente frustración sexual en la que el cuerpo de la mujer se convierte en un objeto de deseo y fantasía. Nadia Naïr, profesora de la Universidad de Tetuán, explica que esta frustración está esencialmente ligada al hecho de que en estos países “*las relaciones fuera del matrimonio, el adulterio y la homosexualidad se castigan con penas de prisión*”¹⁴. Kamel Daoud también explica que los individuos “*también esperan vivir una historia de amor*”, sin embargo “*los mecanismos de encuentro, seducción y coqueteo se evitan mediante la vigilancia de las mujeres, invirtiendo excesivamente en el tema de su virginidad y dando poderes a la policía del vicio*”. Incluso pagan a los cirujanos para que reparen los

¹⁰ ZAOUÏ, A. (2017). Le corps féminin entre beylek et habou. *liberte-algerie.com*. [online] 17 Aug. Available at: <https://www.liberte-algerie.com/chronique/le-corps-feminin-entre-beylek-et-habous-392> [Accessed 31 Aug. 2020].

¹¹ DAOUD, K. (2016). Opinion | La misère sexuelle du monde arabe. *Nytimes.com*. [online] Available at: <https://www.nytimes.com/2016/02/14/opinion/sunday/la-misere-sexuelle-du-monde-arabe.html> [Accessed 31 Aug. 2020].

¹² GONZALEZ, M. (2017). MAROC : Youssef Roudaby, “Harcèlement sexuel, un sport national au Maroc?”. *Ladépêche*. 1 Aug. 2017. *lemaghreb.org*. [online] 2 Aug. Available at: <http://www.lemaghreb.org/fr/maroc-youssef-roudaby-harcelement-sexuel-un-sport-national-au-maroc-la-depeche-le-1-aout-2017/> [Accessed 31 Aug. 2020].

¹³ JAMALI, Y. (2017). Marocaines, au péril de la modernité. *leconomiste.com*. [online] 15 Sep. Available at: <https://www.leconomiste.com/article/1017479-marocaines-au-peril-de-la-modernite> [Accessed 31 Aug. 2020].

¹⁴ MATMATI, M. (2017). La situation des femmes au Maghreb : entre conservatisme socialo-religieux et espoir de modernité. *iris-france.org*. [online] 24 Oct. Available at: <https://www.iris-france.org/101256-la-situation-des-femmes-au-maghreb-entre-conservatismes-socialo-religieux-et-espoir-de-modernite/> [Accessed 29 Aug. 2020].

hímenes¹⁵. Ya no nos atrevemos a hablar de amor, no se fomentan las demostraciones de afecto en público, todo esto se ha convertido poco a poco en *aib*, *tabú*, y todos estos fenómenos fomentan esta frustración.

Asimismo, en el Magreb hay una fuerte oposición entre la modernidad y el conservadurismo social. Cuando hablamos de conservadurismo social, nos referimos esencialmente a la dificultad de cambiar las mentalidades. Las mujeres tienen ciertamente derechos, pero cuando están en la esfera privada, se encuentran en una posición de inferioridad. Así lo explica en su artículo Nouredine Bessadi, profesora-investigadora de la Universidad Mouloud-Mammeri de Tizi Ouzou: “*La mujer argelina es ciudadana en la esfera pública pero se encuentra en una situación de grave inferioridad dentro de la unidad familiar*”¹⁶. En su artículo, también muestra el impacto de las normas internalizadas por las mujeres. De hecho, en 2014-2015, un estudio realizado por el Afrobarómetro (equivalente al Barómetro Árabe pero para África) muestra que “*el 41% de los argelinos están totalmente de acuerdo con la idea de que los hombres serían mejores responsables de la formulación de políticas que las mujeres y, por lo tanto, deberían ser elegidos en su lugar*”¹⁷. Sólo el 16% estuvo muy de acuerdo en que los hombres y las mujeres deben tener las mismas oportunidades para ser elegidxs. En el mismo artículo, una encuesta realizada en Argelia por el Ministerio de Salud en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) mostró que en 2012-2014: “*el 59% de las mujeres argelinas de 15 a 49 años de edad creen que el marido tiene derecho a pegar o golpear a su esposa por diversas causas*”¹⁸.

Así pues, a pesar de ciertas luchas y de la adopción de nuevas leyes, la mejora de la condición de la mujer no se logrará sin un cambio de mentalidad, sin que se derrote este conservadurismo social y sin que cese la instrumentalización de la religión por parte de ciertos exegetas. Gracias a varios actores: las feministas, el Estado y los hombres aliados a la causa igualitaria, el progreso es, sin embargo, cada vez más visible hoy en día.

EL CAMBIO

Los actores y actoras comprometidxs

Los feminismos islámicos o musulmanes

A veces tendemos a creer que sólo hay una forma de feminismo porque es la que más conocemos, o más bien es la que se nos ha impuesto. Pero esto es un error: es un occidental-centrismo. En otras palabras, es

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ BESSAIDI, N. (2017). Droits des femmes en Algérie : Les lois progressent mais pas les mentalités. *middleeasteye.net*. [online] 31 Jul. Available at: <https://www.middleeasteye.net/fr/opinion-fr/droits-des-femmes-en-algerie-les-lois-progressent-mais-pas-les-mentalites> [Accessed 23 Aug. 2020].

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ N.D. (2015). Est-ce que le mari a le droit de frapper son épouse ? *actu-maroc.com*. [online] 28 Nov. Available at: <https://www.actu-maroc.com/est-ce-que-le-mari-a-le-droit-de-frapper-son-epouse/> [Accessed 31 Aug. 2020].

una idea preconcebida por el Occidente, que quiere ser dominante, mejor, incluso única, aunque signifique aplastar otras formas de pensar. De hecho, el feminismo tal como lo conocemos fue concebido por y para las mujeres blancas, en detrimento de las mujeres racializadas. Para Zahra Ali, autora de *Feminismos islámicos*¹⁹, es necesario “desencializar el feminismo”. De esta manera, explica que el feminismo no es una matriz con la cual podamos simplemente conformarnos y aplicarla a cada situación, para cada país. Zahra Ali añade que el feminismo no pertenece a nadie, que no puede reducirse al feminismo occidental blanco; en el mundo hay otras formas de contestación de la opresión de la mujer, simplemente operan de maneras diferentes. Por lo tanto, no hay un modelo único de emancipación de la mujer.

Por lo tanto, algunas mujeres racializadas han teorizado otros feminismos en los que se identifican más con ellas mismas. La politóloga y activista feminista Françoise Vergès escribe: “*Defiendo un feminismo descolonial cuyo objetivo es la destrucción del racismo, del capitalismo y del imperialismo*”²⁰. Por consiguiente, hablamos de feminismo descolonial o poscolonial. El periodista Yann Lagarde lo define en su entrevista con Françoise Vergès para *France Culture*²¹ como un feminismo que “*pretende lograr la interseccionalidad y la convergencia de las luchas, tanto contra el sexismo, el racismo, el capitalismo y el imperialismo*”. También denuncia los “restos de la ideología colonial que estructuran la sociedad”. Françoise Vergès insiste en su libro sobre la necesidad de dejar que las mujeres racializadas hablen de su opresión, de escucharlas y de respetar sus propias formas de lucha, sin hacer juicios de valor.

Si queremos entender el feminismo musulmán, es por lo tanto esencial entender sus especificidades. A diferencia del feminismo occidental, el feminismo musulmán se construye de acuerdo con, y en apoyo de la religión, no rechazándola. Esta idea está muy bien explicada en una cita de Margot Badran, una historiadora especializada en temas de la mujer en el Islam: “*En mi opinión, el feminismo islámico está en el corazón de una transformación que busca tener lugar dentro del Islam. Transformación, no reforma, porque no se trata de enmendar las ideas y costumbres patriarcales que se han infiltrado en ella, sino de llegar a lo profundo del Corán para encontrar su mensaje de igualdad de género y justicia social, para sacar ese mensaje a la luz de la conciencia y de la expresión, y para conformarse a él, a través de un cambio radical, lo que durante tanto tiempo se nos ha hecho creer que es el Islam*”²². Así, la lucha feminista musulmana, que comenzó a finales del siglo XIX, es principalmente una relectura y una nueva interpretación de los textos fundadores por parte de las mujeres. Por encima de todo, lo que estas mujeres eruditas desean demostrar, es la igualdad absoluta (al-musawa) de todos los hombres y mujeres. Una de las pioneras en esta lucha por una nueva y más igualitaria interpretación del Corán es la Profesora de Estudios Islámicos de la Universidad del Commonwealth de Virginia, Amina Wadud, quien en su trabajo seminal para la difusión del feminismo islámico, *Corán y Mujer: Releyendo el Texto Sagrado desde la perspectiva de una mujer*²³, explica que el patriarcado no tiene lugar en el Islam. De hecho, Allah

¹⁹ ALI, Z. (2020). *Féminismes islamiques*, Paris, Ed : La Fabrique éditions.

²⁰ VERGES, F. (2019). *Un féminisme décolonial*, Mayenne, Ed : La Fabrique éditions.

²¹ LAGARDE, Y. (2019). Le féminisme décolonial selon Françoise Vergès. *franceculture.fr*. [online] 21 Mar. Available at: <https://www.franceculture.fr/societe/le-feminisme-decolonial-selon-francoise-verges> [Accessed 25 Aug. 2020].

²² BADRAN, M. (2009). Islamic Feminism on the Move. in BADRAN, M. *Feminism in Islam: Secular and Religious Convergences*. Oxford, Oneworld Publications, pp. 323-338.

²³ WADUD A. (1992). *Qur'an and Woman: Rereading the Sacred Text from a Woman's Perspective*. 2nd Edition. Oxford: Oxford University Press.

diseñó a todos los humanos para que fueran iguales. Sin embargo, si no se respeta la igualdad entre todos, es decir, si los hombres se posicionan socialmente por encima de las mujeres, estos últimos violan el principio de la unicidad de Allah (*tawhid*) al situarse a un nivel igual al de Allah; “se 'asocian' a Allah” como explica Margot Badran²⁴.

Sin embargo, los intelectuales reformistas y los doctores en teología, sólo los hombres que se niegan a dar cabida a las mujeres, dan muy poco crédito a la investigación de estas feministas musulmanas, de las que a menudo se burlan. Por eso es esencial que otros actores y otras actrices también se apropien de la cuestión de la condición de la mujer en el Magreb.

El Estado, su sistema judicial y sus leyes

El feminismo ha demostrado al Estado la existencia de una nueva dimensión a los ojos de la población y, con mayor razón, el Estado es cada vez más consciente de su papel como actor en la lucha por los derechos de la mujer. Las leyes se mueven constantemente gracias a las actuales y cada vez más deslumbrantes voces feministas. En Argelia, por ejemplo, la penalización de la violencia doméstica²⁵, destinada a proteger a las mujeres víctimas de las palizas de sus maridos, está en vigor desde 2015. Ya en 2012, la participación de la mujer en la política había cobrado importancia con la ley orgánica n°12-03 del 12 de enero de 2012 “*que define las modalidades que aumentan las posibilidades de las mujeres de acceder a la representación en las asambleas elegidas*”²⁶. Además, el matrimonio forzado es legalmente impensable. Sin embargo, aunque las leyes avanzan en la búsqueda de libertades igualitarias para las mujeres, las prácticas sociales, en su mayor parte, permanecen inmutables. Los matrimonios forzados pueden estar motivados por el deseo de no devaluar el honor de la familia, y en tales casos la ley revela sus límites.

Además de estas deficiencias jurídicas, aunque la ley presenta dificultades para integrar la moral, actúa como una verdadera fuerza motriz social y muestra una voluntad de hacer avanzar las mentalidades hacia la liberación de la mujer. En este sentido, en 2012, mientras que la Asamblea Popular Nacional de Argelia²⁷ se había acostumbrado a acoger exclusivamente a hombres, la entrada de mujeres se hizo impactante, representando el 31,6% de lxs representantes elegidxs.

²⁴ BADRAN, M. (2010). Où en est le féminisme islamique ? *Critique internationale* (n°46). [online] Jan. Available at: <https://www.cairn.info/revue-critique-internationale-2010-1-page-25.htm> [Accessed 24 Aug. 2020].

²⁵ *Ibid.*

²⁶ Ministère de l'Intérieur et de Collectivités locales. n.d. *Loi Organique n° 12-03 Du 12 Janvier 2012 Fixant Les Modalités Augmentant Les Chances D'Accès De La Femme À La Représentation Dans Les Assemblées Élues (JO n° 01)*. [online] Available at: <https://www.interieur.gov.dz/index.php/fr/elections/225-elections-legislatives-10-mai-2012/dispositif-l%C3%A9gislatif-et-r%C3%A9glementaire/604-loi-organique-n%C2%B0-12-03-du-12-janvier-2012-fixant-les-modalit%C3%A9s-augmentant-les-chances-d%E2%80%99acc%C3%A8s-de-la-femme-%C3%A0-la-repr%C3%A9sentation-dans-les-assembl%C3%A9es-%C3%A9lues-jo-n%C2%B0-01.html> [Accessed 23 Aug. 2020].

²⁷ *Ibid.*

No obstante, en otros temas y según el país, como en Túnez, el Estado sigue siendo liberticida para la mujer cuando, en el caso de una violación, el violador tiene la posibilidad de decidir casarse con su víctima para detener el proceso judicial²⁸.

Esto demuestra que, aunque el Estado legisle en la línea de las reivindicaciones actuales, puede ser un freno para el progreso en ciertas cuestiones. Por otro lado, tendemos a creer y admitir que el progreso hacia la legislación feminista es sólo reciente. Sin embargo, en Túnez, el Código del Estatuto Personal²⁹ de 1956 indica que los progresos comenzaron mucho antes y revela una legislación más avanzada que la de sus países vecinos³⁰ en lo que respecta a los derechos de la mujer, aunque todavía hay leyes tan condenables como en otros Estados del Magreb. En consecuencia, las demandas son ciertamente más numerosas, sólo que se enfrentan a un anclaje socio-religioso que, de hecho, predomina sobre la ley en el Magreb. Se da mayor importancia a los aspectos culturales y religiosos, siguiendo el modelo de la Sharia, una ley islámica basada en los preceptos del Corán. Pero no olvidemos que todo es cuestión de interpretación³¹.

El apoyo del hombre

En esta lucha contra la opresión patriarcal de la sociedad, los hombres aparecen contra intuitivamente como aliados en esta lucha dirigida por las mujeres, proporcionando apoyo de muchas formas. Históricamente, varias figuras han desempeñado un papel en la evolución de los derechos de la mujer en el Magreb.

Tahar Haddad³² es un escritor tunecino esencial en la historia de la Argelia del siglo XX. Entre la militancia, el activismo, el sindicalismo así como la defensa de la mujer tunecina y la abolición de la poligamia, es el autor de *Notre femme dans la législation islamique et la société* (1930). Esta obra es el resultado de las ideas del autor sobre la emancipación de la mujer como individuo y dentro de la familia. Afirma que la religión musulmana consideraba originalmente que los hombres y las mujeres debían tener los mismos derechos y deberes, en particular en el ámbito de la propiedad privada. En la práctica, sin embargo, se había desarrollado una tradición por la que la mayoría de las mujeres confiaban sus propiedades a sus maridos o padres. En este punto entonces, Haddad llama a las mujeres a reclamar su derecho al control total de su propiedad. En cuanto al aspecto judicial, sostiene que las mujeres deben poder ocupar cargos dentro del sistema y como testigos.

²⁸ N.D. (2016). *La justice tunisienne valide le mariage d'une fille de 13 ans et du violeur dont elle est enceinte*. *francais.rt.com*. [online] 14 Dec. Available at: <https://francais.rt.com/international/30643-justice-tunisienne-autorise-mariage-fille-13-ans-homme-mise-enceinte> [Accessed 23 Aug. 2020].

²⁹ Legislation.tn. n.d. [online] Available at: <http://www.legislation.tn/sites/default/files/codes/Statutpersonnel.pdf> [Accessed 23 Aug. 2020].

³⁰ BELKAID, A. (2019). Femmes et héritage en Tunisie, l'échec d'une réforme. *lemonde-diplomatique.fr*. [online] Available at: <https://www.monde-diplomatique.fr/2019/08/BELKAID/60165> [Accessed 23 Aug. 2020].

³¹ BOIREAU, M., (2011). Qu'est-ce que la charia ? *camintéresse.fr*. [online] Available at: <https://www.caminteresse.fr/economie-societe/quest-ce-que-la-charia-117578/> [Accessed 23 Aug. 2020].

³² N.D. (2019) HISTOIRE - Tahar Haddad, militant et féministe d'avant-garde. *Lepetitjournal.com*. [online] Available at: <https://lepetitjournal.com/tunis/actualites/histoire-tahar-haddad-militant-et-feministe-davant-garde-53811> [Accessed 23 Aug. 2020].

En cuanto a la educación, aboga por la plena escolarización de las mujeres y rechaza cualquier forma de exclusión de quienes no tienen derecho a completar sus estudios. En su opinión, deberían completar su escolaridad y participar plenamente en la vida pública. En cuanto al matrimonio, deseaba emancipar a las mujeres de los matrimonios forzados o arreglados. Cree que la familia no puede unirse y realizarse si los padres arreglan el destino de sus hijas en contra de su voluntad.

En resumen, su trabajo ha permitido poner en práctica sus ideas y constituye un ancla a partir de la cual el progreso sólo puede continuar. En ese momento, sus principios estaban en línea con los del pensador egipcio Kacem Amin, autor de *The New Woman* (1990). En Túnez, sus ideas no fueron bien recibidas por los conservadores, pero sus propuestas fueron retomadas en el momento de la independencia, cuando se promulgó el Código del Estatuto Personal en agosto de 1956.

Mohamed Chouikh³³ es un director de cine argelino. Expresa a través de sus obras una particular sensibilidad a la causa feminista. Sus producciones cinematográficas presentan diferentes épocas y varios aspectos del feminismo. El tema de la opresión de la mujer en *La Citadelle* (1989) se abordó mostrando la pasividad y la frustración que experimentan las mujeres ante su sufrimiento cotidiano. Además, en su película *Youcef* (1993), expresa el engaño y la traición a los padres y maridos sufridos en los años 60. En sus obras posteriores, completará así su “brecha feminista” mostrando a la mujer en acción, la mujer que toma su destino en sus propias manos, la mujer revolucionaria. Incluso afirma que fueron las mujeres las que lucharon más valientemente mientras que los hombres se quedaron en casa. En *Douar des femmes*, realizada en 2005, las mujeres luchan por defender las aldeas contra los atacantes mientras que los hombres trabajan en las fábricas. Chouikh muestra así la conciencia de su importancia y estatus. En vista de estos comportamientos que han marcado la historia, se acostumbra decir en Argelia que los únicos hombres del país son en realidad... mujeres. El director se distingue así por su compromiso con los objetivos feministas, que se ha tomado muy en serio desde 1989, cuando estrenó *La Citadelle*. Sin embargo, los hombres aliados a la causa feminista en el Magreb parecen ser menos numerosos que en los países occidentales, o por lo menos, no mucho más propuestos.

También es interesante observar que generalmente se habla poco de que los padres y los maridos apoyen a sus hijas y esposas en sus luchas. Mohamed Chouikh argumenta con razón que, paradójicamente, los hombres de esta sociedad, que es eminentemente opresiva para las mujeres, sienten un profundo malestar. Sobre todo, busca señalar el ciclo infernal de la sociedad que se construye sobre principios desiguales e injustos, creencias que pretenden ser soberanas y cuyas prácticas inherentes se consideran justas. Esto explica por qué Mohamed Chouikh no crea una división entre hombres y mujeres en sus producciones, porque el mal no viene de los hombres, la causa fundamental viene de otra parte.

Los medios y modos de acciones utilizados

Los redes sociales

A principios de 2020, un video de campaña feminista causó sensación. Está protagonizada por Cynthia Nixon, una conocida actriz de la película *Sexo en Nueva York*. Ciertamente lo han visto circular en las redes sociales al ser compartido y luego reformado, y al ser objeto de tantas reacciones. Este es el

³³ DERFOUFI, M. (2019). Entretien avec Mohamed Chouikh. *delautrecote.org*. [online] Available at: <https://www.google.fr/amp/s/delautrecote.org/2019/06/17/entretien-avec-mohamed-chouikh/amp/> [Accessed 22 Aug. 2020].

videoclip “Be a Lady”³⁴. La versión original en inglés ha sido reproducida en una versión para mujeres marroquíes “Sé una dama, dijeron”³⁵ en Marroquín, emitida por Jeel Media. Este es más aplicable a las costumbres de su sociedad y al marco socio-religioso al que pertenecen. Evoca la subordinación de la mujer a su marido y la presión de la sociedad y de la familia en particular, que empuja a las jóvenes a casarse y a dar a luz a una edad muy temprana. Además, las referencias a la religión musulmana en relación con el velo islámico y la presencia de Alá anuncian que el marco es particular del marco socio-religioso de los países del Magreb. Por ejemplo, la esposa no debe enfrentarse a su marido o debe ser paciente y rezar a Alá para que su marido no levante más la mano contra ella. No debe seguir siendo una “solterona” y debe casarse lo antes posible.

Este vídeo ha tenido un impacto notable y ha permitido a las mujeres magrebíes cuestionarse a sí mismas, pero también les ha dado un apoyo general con respecto a su condición, su papel en la sociedad, su familia y dentro de su pareja, porque son palabras que escuchan a diario. Es un tema que nunca les abandona, alimentando su inquietud pero, al mismo tiempo, reuniendo al público en torno a ellas, dándoles las claves de la emancipación. Otras producciones han servido a la causa defendida por las mujeres del Magreb, como los episodios explicativos producidos por Jeel Media³⁶ sobre el acoso callejero en Marruecos.

La educación

Emile Durkheim, el padre fundador de la sociología, de la siguiente definición de educación: “*La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que aún no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño o la niña un cierto número de estados físicos, intelectuales y mentales que le son exigidos por el conjunto de la sociedad política y por el medio social al que está particularmente destinado*”³⁷. En otras palabras, la educación significa la transmisión de conocimientos considerados esenciales para el desarrollo del niño de la niña, para que pueda integrarse en la sociedad. Sin embargo, en los países musulmanes, la cuestión de la escolarización de las niñas sigue siendo controvertida, aunque las desigualdades han tendido a disminuir en los últimos años. Así, la periodista Claire Levenson escribió para la revista *Slate.fr*: “*La brecha educativa entre hombres y mujeres se ha reducido considerablemente en los últimos años. De hecho, para las mujeres musulmanas nacidas entre 1936 y 1955, el promedio de años pasados en la escuela fue de dos años y medio, en comparación con los cuatro años y medio de los hombres. Para la generación nacida entre 1976 y 1985, la brecha fue sólo de un año*”³⁸. Añade más adelante, en la misma encuesta: “*A nivel mundial, la tasa de mujeres musulmanas que nunca han asistido a la escuela aumentó del 64% para la*

³⁴ DUBE, A. (2020). De Weinstein À «Be A Lady They Said» : Le Cri Du Coeur Des Femmes. *canalvie.com*. [online] Available at: <https://www.canalvie.com/sante-beaute/bien-etre/be-a-lady-femme-1.10607103> [Accessed 23 Aug. 2020].

³⁵ Moroccan Ladies. (2020). “Sois Une Femme-إكني امرأة”, *The Awareness Campaign Combating Violence Against Women - Moroccan Ladies*. [online] Available at: <https://moroccanladies.com/breaking-news/sois-une-femme-%D9%83%D9%86%D9%8A-%D8%A7%D9%85%D8%B1%D8%A3%D8%A9-awareness-campaign-combating-violence-women-31869> [Accessed 23 Aug. 2020].

³⁶ Jeel. (2019). *Episode 1 : Le Harcèlement de rue au Maroc*. Jeel Media. *facebook.com*. [online] Available at: <https://www.facebook.com/watch/?v=512453952859552&extid=B1Hy4g7mLKH0ZokO> [Accessed 24 Aug. 2020].

³⁷ DURKHEIM, E. (1911). « Education », in Buisson F. *Nouveau dictionnaire de pédagogie*. Paris. Ed: Hachette.

³⁸ LEVENSON, C. (2017). Les femmes musulmanes sont désormais presque aussi éduquées que les hommes. *Slate.fr*. [online] Available at: <http://www.slate.fr/story/132983/femmes-musulmanes-education> [Accessed 26 Aug. 2020].

generación nacida entre 1935 y 1955 al 33% para la generación nacida entre 1976 y 1985”. Se ha producido una clara mejora en la tasa de alfabetización de las niñas en los países musulmanes, pero aún es necesario mejorarla.

Aunque el Corán aboga por la educación para todos y todas³⁹, algunas personas creen que las mujeres no necesitan ir a la escuela y que su lugar es cuidar a la niñez, a sus maridos y la casa. Sin embargo, los desafíos de llevar a las niñas a la escuela son muchos. En primer lugar, el derecho a la educación es un derecho humano universal, garantizado tanto por el artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 como por la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989 (artículos 2, 9, 28 y 29). Además, los artículos 1 y 10 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer también promueven la igualdad de acceso a la educación para niños y niñas. Todos estos textos han sido firmados, o al menos han entrado en vigor⁴⁰, en los países del Magreb. Por lo tanto, es esencial respetar estos compromisos en nombre del derecho internacional.

Por añadidura, la educación de las niñas contribuye a la sostenibilidad de la sociedad y a la estabilidad social. A través de la educación, el gobierno contribuye a la reducción del desempleo, pero también a la reducción de los nacimientos, lo que conduce al desarrollo económico del país. Las mujeres se convierten en una fuerza de trabajo adicional y más capacitada, y también pueden proporcionar una perspectiva diferente, ser una ventaja, en diferentes sectores.

Por último, es a través de la educación que las mujeres pueden defenderse y proteger sus derechos. La investigadora Leïla Tauil nos recuerda en su entrevista con *France Culture*⁴¹ que es “*la ignorancia [que] ha mantenido a la mujer en un estado de sometimiento durante tanto tiempo*”. “Abdessalam Yassine evoca la misma idea en su libro *Islamiser la modernité: “La mujer musulmana debe informarse sobre sus derechos. Consciente y bien informada, debe exigir su aplicación. Nadie más puede hacer esto en su lugar.”*⁴² En efecto, cuando alguien no es consciente de sus derechos, no tiene la oportunidad de argumentarlos. Así, fue cuando las mujeres alcanzaron un nivel de educación más alto, a finales del siglo XIX, que aparecieron las primeras reivindicaciones feministas.

Las acciones lideradas por las mujeres

³⁹ “Un hadith dijo: “la búsqueda del saber es una obligación por todo musulmán”. Asimismo el islam exige que los padres se aseguran del cuidado material de sus hijxs y velar por su desarrollo intelectual y moral. Eso se logra dispensando la enseñanza y la educación necesaria a fin de favorecer su integración en la sociedad. Ahora bien, la enseñanza incluye de una parte la instrucción religiosa y de otra parte la instrucción general que permite al individuo integrarse en la sociedad de manera a ganar su vida y preservar su dignidad. Incluye igualmente todas las ciencias que son útiles en la sociedad en la cual vive”

OTHMAN ALTWAIJRI, A. (2014). La femme en islam et son statut dans la société islamique. *Société, droit et religion* (n°4) [online] Jan. Available at:

<https://www.cairn.info/revue-societe-droit-et-religion-2014-1-page-15.htm> [Accessed 26 Aug. 2020].

⁴⁰ Algunos estados que no firmaron el tratado en el momento de su entrada en vigor en 1981, todavía se adhieren a él hoy en día, incluso sin haberlo firmado. Ahora, los únicos países que no reconocen esta convención son las islas Tonga, el Vaticano, Somalia, Irán y Sudán.

⁴¹ BENCHEIKH, G. (2019). Le féminisme islamique est-il oxymorique ? in *Question d'islam. franceculture.fr*. [online] 27 Jan. Available at:

<https://www.franceculture.fr/emissions/questions-dislam/le-feminisme-islamique-est-il-oxymorique> [Accessed 26 Aug. 2020].

⁴² ABDESSALAM, Y. (1998). *Islamiser la modernité*. Casablanca, Ed: al Ofok impressions.

Cada vez más, las acciones feministas se publican en los medios de comunicación. Las mujeres directoras, comediantes, autoras y periodistas se movilizan y apoyan a las mujeres para que se afirmen y encuentren una condición elegida. En Annaba, una ciudad del este de Argelia, un grupo de mujeres hizo un llamamiento para nadar en bikini en respuesta a amenazas salafistas. Oficialmente, la ley argelina no prohíbe de ninguna manera que las mujeres se bañen en bikini⁴³. Sin embargo, las mujeres son objeto de numerosos juicios sobre su forma de vestir, incluso por parte de los activistas salafistas. Aunque está ausente de la ley, la prohibición en general se aplica a través de la presión social. Kamel Daoud⁴⁴, escritor y periodista argelino, ya habló sobre este tema en 2016 en el New York Times, sobre *La miseria sexual del mundo árabe*. En efecto, siendo un padre, un marido, un hermano pero también un hijo, creció en una sociedad donde el deseo es un problema. Defiende la idea de que las mujeres, pero también los hombres, se encuentran en una sociedad de frustración, en la que es imposible ir al cine, tomarse de la mano y besarse en lugares públicos. Así pues, la miseria sexual va más allá del significado estrecho de la frustración sexual: induce a la miseria cultural, que también tiene repercusiones en cuanto a la vida religiosa. Para él, este problema de deseo por el mundo es la principal fuente que ha alimentado el radicalismo religioso islamista y causa múltiples formas de violencia contra las mujeres. Estas últimas sufren, de cierta manera, de la lucha de la sociedad magrebí sobre las concepciones y las visiones de este mundo.

Además, este tipo de acción permite poner de relieve las deficiencias del país en cuestión a nivel internacional a través de los medios de comunicación. Por lo tanto, aunque pocas mujeres han llevado a cabo la iniciativa propuesta anteriormente, movimientos como este siguen siendo esenciales porque permiten denunciar el funcionamiento opresivo de la sociedad que sufren las mujeres. La cobertura mediática por sí sola ya es una ventaja, un marcador de rebelión social para las mujeres que buscan la libertad.

Lo mismo ocurrió en Marruecos con la cobertura mediática de un vídeo en agosto de 2017 que mostraba una escena de agresión sexual a una joven discapacitada mental. Fue asaltada en un autobús en Casablanca por un grupo de personas. El video fue ampliamente difundido y conmocionó a su audiencia. Las agresiones sexuales a mujeres son escenas repetidas en Marruecos y la transmisión de información por parte de los medios de comunicación internacionales ha llevado a la detención efectiva de los agresores y al apoyo extranjero a las mujeres marroquíes. Este respaldo es importante porque representa una fuerza motriz para sus manifestaciones y les da valor y determinación para hacer valer sus demandas.

En Marruecos, pero también en Argelia, las mujeres están cada vez más politizadas. Están tomando conciencia de su valor en la sociedad y de las injusticias de las que son víctimas. Su condición, su estatus como mujeres consumidas por las normas se transformó: ahora frecuentan la calle, desde donde protestan, con el apoyo más o menos asertivo de sus familias.

⁴³ *Ibid.*

⁴⁴ *Ibid.*

Conclusión

La situación de las mujeres en el Magreb es todavía muy compleja de entender. En primer lugar, hay varios textos con diferentes fundamentos, cada uno de los cuales impone una cierta conducta, que a veces puede contradecirse. Por un lado, está la ley civil, que trata de imponerse frente a la religión, la moralidad, preconizada por el Corán. Sin embargo, la situación no puede entenderse correctamente si no se toma en cuenta la importancia de la moral y las costumbres de cada persona, que contribuyen al desarrollo de normas implícitas, propias de las sociedades musulmanas del Magreb. En un intento de romper con estas tradiciones arraigadas, varios actores están desarrollando estrategias. Las feministas abogan por la igualdad buscando la legitimidad a través de los textos sagrados del Corán, y también pueden confiar en el Estado, que participa cada vez más en el reconocimiento de sus derechos mediante la promulgación de nuevas leyes. En las sociedades patriarcales en las que las mujeres no son suficientemente escuchadas, es esencial encontrar aliados entre los hombres para transmitir y compartir su palabra. Por último, estas actrices y estos actores se apoyan en diversos medios de acción, como las redes sociales y el desarrollo de la comunicación, la educación para todxs, así como las campañas de “choque” dirigidas por feministas para hacer reaccionar a la gente.

Sin embargo, el auge de las corrientes islamistas se está convirtiendo cada vez más en el principal obstáculo para el cambio de las costumbres y el progreso de la igualdad entre los géneros. El ejemplo más llamativo es el intento de asesinato de la joven activista pakistaní Malala Yousafzai⁴⁵ por terroristas islamistas, los talibanes. Había sido atacada con un arma cerca de su escuela en 2012 y su historia había sido transmitida por todo el mundo. En 2014, se le concedió el Premio Nobel de la Paz a la edad de 17 años.

⁴⁵ YOUSAFZAI, M. (2013). *Moi, Malala, je lutte pour l'éducation et je résiste aux talibans*. Paris, Ed: Hachette.

REFERENCIAS

- ABDESSALAM, Y. (1998). *Islamiser la modernité*, Casablanca, Ed: al Ofok impressions.
- ALI, Z. (2020). *Féminismes islamiques*, Paris, Ed : La Fabrique éditions.
- VERGES, F. (2019). *Un féminisme décolonial*, Mayenne, Ed : La Fabrique éditions.
- YOUSAFZAI, M. (2013). *Moi, Malala, je lutte pour l'éducation et je résiste aux talibans*. Paris, Ed: Hachette.
- BELKAID, A., (2019). Femmes et héritage en Tunisie, l'échec d'une réforme. *lemonde-diplomatique.fr*. [online] Aug. Available at: <https://www.monde-diplomatique.fr/2019/08/BELKAID/60165> [Accessed 23 Aug. 2020].
- BENCHEIKH, G. (2019). Le féminisme islamique est-il oxymorique ? in *Question d'islam. franceculture.fr*. [online] 27 Jan. Available at: <https://www.franceculture.fr/emissions/questions-dislam/le-feminisme-islamique-est-il-oxymorique> [Accessed 26 Aug. 2020].
- BESSAIDI, N. (2017). Droits des femmes en Algérie : Les lois progressent mais pas les mentalités. *middleeasteye.net*. [online] 31 Jul. Available at: <https://www.middleeasteye.net/fr/opinion-fr/droits-des-femmes-en-algerie-les-lois-progressent-mais-pas-les-mentalites> [Accessed 23 Aug. 2020].
- BLAISE, L. (2019). Violences faites aux femmes en Tunisie : un an après la loi. *middleeasteye.net*. [online] 1 Feb. Available at: <https://www.middleeasteye.net/fr/reportages/violences-faites-aux-femmes-en-tunisie-un-apres-la-loi> [Accessed 31 Aug. 2020].
- BOIREAU, M. (2011). Qu'est-ce que la charia ? *caminteresse.fr*. [online] Available at: <https://www.caminteresse.fr/economie-societe/quest-ce-que-la-charia-117578/> [Accessed 23 Aug. 2020].
- DAOUD, K. (2016). Opinion | La Misère Sexuelle Du Monde Arabe. *Nytimes.com*. [online] Available at: <https://www.nytimes.com/2016/02/14/opinion/sunday/la-misere-sexuelle-du-monde-arabe.html> [Accessed 24 Aug. 2020].
- DERFOUFI, M. (2019). Entretien avec Mohamed Chouikh. *delautrecoite.org* [online] Available at: <https://www.google.fr/amp/s/delautrecoite.org/2019/06/17/entretien-avec-mohamed-chouikh/amp/> [Accessed 22 Aug. 2020].
- DUBE, A. (2020). De Weinstein À « Be A Lady They Said » : Le Cri Du Coeur Des Femmes. *canalvie.com*. [online] Available at: <https://www.canalvie.com/sante-beaute/bien-etre/be-a-lady-femme-1.10607103> [Accessed 24 Aug. 2020].
- GONZALEZ, M. (2017). MAROC : Youssef Roudaby, "Harcèlement sexuel, un sport national au Maroc ?". *LaDépêche*. 1 Aug. 2017. *lemahgreb.org*. [online] 2 Aug. Available at: <http://www.lemahgreb.org/fr/maroc-youssef-roudaby-harcèlement-sexuel-un-sport-national-au-maroc-la-depeche-le-1-aout-2017/> [Accessed 31 Aug. 2020].

- JAMALI, Y. (2017). Marocaines, au péril de la modernité. *leconomiste.com*. [online] 15 Sep. Available at: <https://www.leconomiste.com/article/1017479-marocaines-au-peril-de-la-modernite> [Accessed 31 Aug. 2020].
- LAGARDE, Y. (2019). Le féminisme décolonial selon Françoise Vergès. *franceculture.fr*. [online] 21 Mar. Available at: <https://www.franceculture.fr/societe/le-feminisme-decolonial-selon-francoise-verges> [Accessed 25 Aug. 2020].
- LAMLILI, N. (2017). Maroc : Les chiffres alarmants des violences faites aux femmes – Jeune Afrique. [online] *jeuneafrique.com*. 23 Aug. Available at: <https://www.jeuneafrique.com/467656/societe/maroc-les-chiffres-alarmants-des-violences-faites-aux-femmes> [Accessed 22 Aug. 2020].
- LEVENSON, C. (2017). Les femmes musulmanes sont désormais presque aussi éduquées que les hommes. *Slate.fr*. [online] Available at: <http://www.slate.fr/story/132983/femmes-musulmanes-education> [Accessed 26 Aug. 2020].
- N.D. (2015). Est-ce que le mari a le droit de frapper son épouse ? *actu-maroc.com*. [online] 28 Nov. Available at: <https://www.actu-maroc.com/est-ce-que-le-mari-a-le-droit-de-frapper-son-epouse/> [Accessed 31 Aug. 2020].
- N.D. (2016). La justice tunisienne valide le mariage d'une fille de 13 ans et du violeur dont elle est enceinte. *francais.rt.com*. [online] 14 Dec. Available at: <https://francais.rt.com/international/30643-justice-tunisienne-autorise-mariage-fille-13-ans-homme-mi-se-enceinte> [Accessed 26 Aug. 2020].
- N.D. (2019). Agressions sur la voie publique : les chiffres de la DGSN. *lesiteinfo.com*. [online] 19 Sep. Available at: <https://www.lesiteinfo.com/maroc/agressions-sur-la-voie-publique-les-chiffres-de-la-dgsn/> [Accessed 22 Aug. 2020].
- N.D. (2019). HISTOIRE - Tahar Haddad, militant et féministe d'avant-garde. *Lepetitjournal.com*. [online] 23 Apr. Available at: <https://lepetitjournal.com/tunis/actualites/histoire-tahar-haddad-militant-et-feministe-davant-garde-53811> [Accessed 23 Aug. 2020].
- TANGUY, Y. (2017). Agression sexuelle collective au Maroc : "Quand on est une femme, on risque d'être harcelée ou violée à n'importe quel moment". *lci.fr*. [online] 24 Aug. Available at: <https://www.lci.fr/international/agression-sexuelle-collective-au-maroc-quand-on-est-une-femme-on-ri-sque-d-etre-harcelee-ou-violee-a-n-importe-quel-moment-tahani-brahma-2062206.html> [Accessed 22 Aug. 2020].
- ZAOUÏ, A. (2017). Le corps féminin entre beylek et habou. *liberte-algerie.com*. [online] 17 Aug. Available at: <https://www.liberte-algerie.com/chronique/le-corps-feminin-entre-beylek-et-habous-392> [Accessed 31 Aug. 2020].
- Dr. AL AJAMÎ. (2018). Egalité homme-femmes selon le Coran et en Islam. *alajami.fr*. [online] 25 Jan. Available at: <https://www.alajami.fr/index.php/2018/01/25/egalite-homme-femme-selon-le-coran-et-en-islam/> [Accessed 31 Aug. 2020].

Dr. AL AJAMÎ. (2018). Frapper les femmes selon le Coran et en Islam. *alajami.fr*. [online] 6 Nov. Available at:

<https://www.alajami.fr/index.php/2018/11/06/frapper-les-femmes-selon-le-coran-et-en-islam-2/> [Accessed 31 Aug. 2020].

Dr. AL AJAMÎ. (2018). L'héritage des femmes selon le Coran et l'Islam. *alajami.fr*. [online] 27 Nov. Available at:

<https://www.alajami.fr/index.php/2018/11/27/lheritage-des-femmes-selon-le-coran-et-en-islam/> [Accessed 31 Aug. 2020].

BADRAN, M. (2009), Islamic Feminism on the Move. in BADRAN, M. *Feminism in Islam : Secular and Religious Convergences*, Oxford, Oneworld Publications, p. 323-338. [Accessed 24 Aug. 2020].

BADRAN, M. (2010). Où en est le féminisme islamique ? *Critique internationale* (n° 46). *cairn.fr*. [online] Jan. Available at: <https://www.cairn.info/revue-critique-internationale-2010-1-page-25.htm> [Accessed 24 Aug. 2020].

DURKHEIM, E. (1911). Education. in BUISSON, F. *Nouveau dictionnaire de pédagogie*. Paris. Ed: Hachette [Accessed 25 Aug. 2020].

MATMATI, M. (2017). La situation des femmes au Maghreb : entre conservatisme socialo-religieux et espoir de modernité. *iris-france.org*. [online] 24 Oct. Available at:

<https://www.iris-france.org/101256-la-situation-des-femmes-au-maghreb-entre-conservatismes-socialo-religieux-et-espoir-de-modernite/> [Accessed 29 Aug. 2020].

OTHMAN ALTWAJRI, A. (2014). La femme en islam et son statut dans la société islamique. *Société, droit et religion* (Numéro 4). [online] Jan. Available at:

<https://www.cairn.info/revue-societe-droit-et-religion-2014-1-page-15.htm> [Accessed 26 Aug. 2020]

WADUD A. (1992), *Qur'an and Woman: Rereading the Sacred Text from a Woman's Perspective*, 2nd Edition. Oxford: Oxford University Press. [Accessed 26 Aug. 2020].

TEDWomen2015. (2015). *MURABIT Alaa - What my religion really says about women*. *ted.com*. [online] May. Available at:

https://www.ted.com/talks/alaa_murabit_what_my_religion_really_says_about_women#t-720872 [Accessed 30 Aug. 2020].

Jeel. (2019). *Episode 1 : Le Harcèlement de rue au Maroc*. Jeel Media. *facebook.com*. [online] Available at: <https://www.facebook.com/watch/?v=512453952859552&extid=B1Hy4g7mLKHQZokQ> [Accessed 24 Aug. 2020].

Moroccan Ladies. (2020). *"Sois Une Femme-كفي امرأة", The Awareness Campaign Combating Violence Against Women - Moroccan Ladies*. [online] Available at:

<https://moroccanladies.com/breaking-news/sois-une-femme-%D9%83%D9%86%D9%8A-%D8%A7%D9%85%D8%B1%D8%A3%D8%A9-awareness-campaign-combating-violence-women-31869> [Accessed 25 Aug. 2020].

Para mencionar el artículo:

BRUSEL, A. LOUVET, M. MAAMERI, S. (2020). El estatus de las mujeres en el Magreb. Generation for Rights Over the World. *growththinktank.org*. [online] 20 Sept. 2020.